

ACUERDO PEDAGÓGICO

Profesores: Coll Mónica

Sánchez Rosa

Cursos: 1° A,B y C

Año: 2017

2° A,B y C

3° A, B y C

Materia: Taller de Convivencia

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 1°, 2° y 3° año y las profesoras del Taller de Convivencia a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año. Ambas partes firman al pie en conformidad, conservando el original la docente y se entrega una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1- Actividades del Taller

El Taller de Convivencia es una concepción de la enseñanza y el aprendizaje que pone su centro en el aprender haciendo, apuntando a integrar el pensar y el hacer, lo manual y lo intelectual, organizando la tarea en torno a un proyecto concreto, cuya responsabilidad de ejecución es grupal y compartida entre docentes y alumnos, vinculado con la realidad en general y la vida del alumno en particular.

Los principios esenciales son:

- La relación teórica-práctica
- El dispositivo grupal
- La superación de la disciplinabilidad
- La inclusión

Formas de evaluación

La evaluación es permanente, formativa más que sumativa. Es realizada por todos, por el educador pero también por los participantes. No existe una calificación por parte del docente ya que el mismo tiene un rol de orientador de los procesos de aprendizajes individuales y grupales, ayuda a aprender. El alumno se califica a sí mismo sus avances en función a los logros obtenidos.

2- Desempeño del alumno

El alumno comparte la responsabilidad del desarrollo de la tarea, desempeñándose de una manera respetuosa, empática, colaborativa y solidaria. Estableciendo una sana convivencia en un ambiente de respeto sin discriminación.

Expectativas de logro

- Conocer las emociones, comprenderlas, reconociendo los cambios orgánicos que producen.
- Trabajar la confianza de las capacidades individuales y su autoestima.
- Resolver adecuadamente conflictos interpersonales.

- Lograr habilidades para mejorar la escucha, poder expresar vivencias y opiniones con asertividad en la comunicación.
- Realizar trabajos solidarios para la comunidad.
- Prevenir factores de riesgo en la adolescencia.
- Propiciar conductas empáticas apuntando a valores como la tolerancia y el respeto hacia el otro.
- Trabajar la libertad con responsabilidad.
- Lograr la participación familiar en actividades que se soliciten.